

CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas del
Gobierno de España

diciembre 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

 **Acción de
Gobierno**

CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de
España
diciembre 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

 **Acción de
Gobierno**



Índice

I. Introducción	4
II. Situación de los compromisos contenidos en el informe.....	7
III. Resultados del ejercicio de rendición de cuentas por líneas estratégicas. Principales compromisos y medidas	12

Anexos

Anexo I. Metodología

Anexo II. Mapa de compromisos



I. Introducción



El fortalecimiento de nuestros sistemas democráticos pasa indiscutiblemente por el desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la actividad de gobierno. Mecanismos que, por un lado, permiten dotar a la ciudadanía de un mayor escrutinio y control del Gobierno. Y, por otro lado, hacen a los gobiernos responsables de sus acciones, identificando de forma clara los compromisos que asumen ante el conjunto de la sociedad.

De este modo, el Gobierno de España, a iniciativa del presidente del Gobierno, implantó al inicio de la XIV legislatura un mecanismo de rendición de cuentas, **Cumpliendo**, para trasladar los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos a inicio de legislatura. Ello se enmarca en “la necesidad de combatir la desafección política ciudadana con ejercicios claros de transparencia, mecanismos estrictos de control y garantías en la rendición de cuentas”, tal como manifestó el propio presidente en su discurso de investidura el 4 de enero de 2020.

Cumpliendo es, por tanto, una herramienta vital para avanzar hacia una cultura de gobernanza pública más receptiva, que contribuya a estrechar el vínculo entre ciudadanos, representantes y Gobierno y coadyuvar a una mejora del desempeño institucional. La rendición de cuentas ha sido recogida recientemente en el Plan de Acción por la Democracia, que incorpora como una de sus medidas destacables la obligación legal de todas las administraciones de llevar a cabo una rendición de cuentas de forma semestral. El Plan constituye una hoja de ruta para fortalecer los principales elementos de nuestro Estado de Derecho, combatir los riesgos que sufren las democracias —como la desinformación— y dar más herramientas y poder a la sociedad española para evaluar la acción de los poderes públicos.

Son 195 compromisos los que se fijaron inicialmente en esta legislatura, estructurados en torno a las ocho líneas estratégicas formuladas por el presidente del Gobierno en su discurso de investidura. Desde julio de 2024 se han incorporado dos nuevos compromisos, debido a nuevos retos que han surgido en este tiempo: (i) Desarrollar un Plan de Acción por la Democracia que nos ayude a proteger y fortalecer nuestra democracia y (ii) Movilizar todos los recursos necesarios y durante todo el tiempo que haga falta para la recuperación de los territorios afectados por la DANA. El **Anexo II** contiene el mapa de los 197 compromisos.

Tabla 1. Líneas estratégicas de la rendición de cuentas **Cumpliendo**

1.-Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital
2.-Reforzar el Estado de bienestar
3.-Mejorar el acceso a la vivienda
4.-Impulsar una transición ecológica justa
5.- Consolidar España como referente en igualdad entre mujeres y hombres
6.-Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico
7.-Avanzar en la convivencia
8.-Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo

Los compromisos del Gobierno en esta XV legislatura derivan de las manifestaciones contenidas en (i) el discurso de investidura del presidente del Gobierno; (ii) el Acuerdo PSOE-SUMAR, que constituye el documento programático del Gobierno de coalición; (iii) las comparecencias de las ministras y los



ministros para presentar las principales líneas estratégicas de los departamentos ministeriales; (iv) el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR); y, (v) otras comparecencias del presidente del Gobierno.

Los fundamentos metodológicos que sustentan el ejercicio de rendición de cuentas han sido analizados y valorados positivamente por el Grupo de Análisis Metodológico (GAM), que acompaña a la rendición de cuentas desde noviembre de 2020. El GAM está constituido por académicos y académicas de prestigiosas universidades públicas españolas y expertos y expertas en distintas materias relacionadas con la rendición de cuentas, el análisis de políticas públicas, el derecho público y materias conexas. El detalle y trabajo del GAM está recogido en el **Anexo I**.

La rendición de cuentas constituye un ejercicio de transparencia. Por ello, pone a disposición pública un archivo de datos en abierto con la totalidad de compromisos, así como las medidas que ha desarrollado el Gobierno para cumplirlos, que ascienden a 1.879, de las cuales 907 son nuevas del segundo semestre de 2024 o evolucionadas a partir de iniciativas desarrolladas desde la fecha de investidura, 16 de noviembre, y hasta el 31 de diciembre. La base de datos identifica la fuente de verificación de cada una de ellas —que permite contrastar la validez de la información— y contiene los indicadores cuantitativos empleados para analizar el progreso de los compromisos o su estado de situación. Esta información está estructurada con distintas clasificaciones que permiten aproximarse a la rendición de cuentas desde distintas perspectivas:

- (i) Las líneas estratégicas;
- (ii) las principales preocupaciones de la ciudadanía según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS);
- (iii) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- (iv) una clasificación por temas específicos, y
- (v) la Clasificación de las Funciones de Gobierno (COFOG, por sus siglas en inglés).

Cumpliendo cuenta también con una herramienta de visualización y de interacción de los compromisos, iniciativas y resultados de la rendición de cuentas, con distintas opciones de configuración. Estos documentos y herramientas pueden consultarse en la página web de la rendición de cuentas.¹

Este informe es una síntesis de la base de datos, que contiene las medidas desarrolladas por el Gobierno. Abarca el período comprendido entre la investidura del presidente del Gobierno del día 16 de noviembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. Aborda el análisis de 20 compromisos, sus medidas asociadas y los resultados obtenidos, así como otras medidas destacables desplegadas por el ejecutivo por cada línea estratégica. Un 65% de los compromisos del informe se ha escogido con base en la relevancia de los compromisos y las medidas desarrolladas en este período. El 35% restante se ha seleccionado a través de un muestreo aleatorio estratificado corregido, en el que cada línea estratégica es un estrato. Esta sistemática permitirá que todos los compromisos estén presentes en los informes de **Cumpliendo**, con independencia de lo que haya realizado el Gobierno para alcanzarlos. El 44,2 % de los compromisos del Gobierno ya han sido analizados en los dos informes correspondientes a 2024.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/cumpliendo/index.aspx>



II. Situación de los compromisos contenidos en el informe



Tabla 2. Qué ha hecho el Gobierno en relación a estos compromisos desde el inicio de la legislatura:

1. Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital	
Aumentar el poder adquisitivo de los españoles y contener la inflación	Se han adoptado numerosas medidas para reducir la inflación hasta niveles cercanos al objetivo del 2% y aumentar los ingresos de los hogares. Como resultado, la renta disponible por hogar aumentó 3,7 puntos porcentuales en 2023 con respecto a 2022
Desarrollar una política económica orientada a crear trabajos de calidad, alcanzar el pleno empleo y a lograr que la tasa de paro converja con la media europea	La afiliación a la Seguridad Social ha aumentado hasta alcanzar los 21,3 millones de trabajadores. La tasa de desempleo ha caído al 11,2% y se ha reducido el diferencial con la media europea 2 puntos porcentuales. Gracias a la reforma laboral, el porcentaje de personas trabajadoras con contrato temporal se ha reducido 9,8 puntos (comparando el tercer trimestre de 2021 y el mismo trimestre de 2024). La diferencia de empleo temporal con respecto a la Unión Europea se ha reducido en 7 puntos porcentuales entre 2019 y 2023
Culminar el proceso de modernización de nuestro tejido productivo asociado al despliegue de los fondos <i>Next Generation</i>	España se ha convertido en el segundo país en solicitar el quinto desembolso del PRTR, siendo también el que más hitos y objetivos habrá cumplido, 250 de los 595. Ya se han resuelto cerca del 59% de los fondos actuales. 839.419 empresas, instituciones, ciudadanos y ciudadanas están recibiendo 44.163 M€ correspondientes a las convocatorias resueltas
Impulsar medidas de protección al consumidor financiero	Se ha reforzado la protección de deudores hipotecarios con la ampliación del marco preventivo para el alivio a los deudores en riesgo de vulnerabilidad. Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Creación de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero
2. Reforzar el Estado de bienestar	
Desarrollar una política de becas para asegurar el acceso a la educación	Se ha aprobado la convocatoria de becas del curso 2024-2025, por un importe estimado de 2.535 M€, la más alta de la historia. Llegará a más de 1,2 millones de estudiantes. Se han aumentado las cuantías y se continúa adelantando las convocatorias



<p>Garantizar el acceso equitativo y universal a la atención sanitaria y mejorar la gestión del Sistema Nacional de Salud</p>	<p>El gasto público estatal en salud alcanzó los 5.505 M€ en los últimos Presupuestos Generales del Estado. Se han aprobado los proyectos de ley de universalidad del Sistema Nacional de Salud y de la ley por la que se modifican diversas normas para consolidar la equidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud</p>
<p>Luchar contra la pobreza y la exclusión en todas sus formas, incluidas aquellas más graves, como el sinhogarismo</p>	<p>Se han aumentado las pensiones no contributivas y la renta garantizada por el Ingreso Mínimo Vital (IMV) un 6,9%, las contributivas un 3,8% y el SMI un 5% solo en 2024. La tasa de pobreza se redujo en 2022 y las transferencias contribuyeron a que 2,4 millones de personas no cayeran en pobreza severa</p>
<p>Aumentar los recursos y continuar impulsando el cambio en el modelo de atención a la dependencia, mejorando su calidad y promoviendo la autonomía</p>	<p>La aportación del Estado al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) alcanzará los 3.522 M€ en 2024, un 150% más que en 2019. Se ha aprobado la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización</p>
<p>3. Mejorar el acceso a la vivienda</p>	
<p>Crear y aplicar mecanismos para garantizar e impulsar el derecho a una vivienda digna, adecuada y asequible en el ámbito urbano y rural</p>	<p>Se registran las primeras caídas en el precio del alquiler en las zonas con precio regulado. Se prepara la declaración de nuevos municipios como zona tensionada en varias comunidades autónomas. Se ha renovado el Bono Alquiler Joven y se han prorrogado el escudo hipotecario y la suspensión de desahucios. Se ha lanzado el nuevo índice de referencia para la actualización de contratos ya vigentes</p>
<p>Habilitar 184.000 viviendas públicas para alquiler asequible, aumentando el parque público de vivienda hasta el 20% del parque total de vivienda</p>	<p>Ya están en marcha 80.745 viviendas para alquiler asequible. Se han desplegado programas de avales y préstamos para promotoras a través del ICO por 6.000 M€</p>
<p>4. Impulsar una transición ecológica justa</p>	
<p>Impulsar el proceso de despliegue de las energías renovables en España integrando a los habitantes del territorio</p>	<p>La potencia instalada renovable representa el 63,7% del total y las fuentes renovables generan el 56% de la electricidad. España fue en 2023 el segundo país europeo tanto en generación eólica como en solar fotovoltaica y el octavo a nivel mundial en energías renovables. Como resultado, la electricidad ya es un 17% más barata que en la media de la UE</p>



<p>Continuar apostando por la movilidad sostenible y el transporte público, garantizando que sea asequible para las personas que más lo necesiten</p>	<p>Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible. Se están desplegando 7.867 M€ para promover y desarrollar infraestructuras de movilidad seguras, sostenibles y conectadas, apostar por el ferrocarril y la movilidad descarbonizada y mejorar la intermodalidad de la logística. Se ha prorrogado durante 2024 la gratuidad de los abonos de Cercanías y de Media Distancia Convencional y los descuentos del 50% de los abonos y títulos multiviaje</p>
<p>Avanzar en la fiscalidad verde para impulsar la transición energética</p>	<p>Los tributos ambientales recaudaron un 1,5% del PIB en 2023. Se han creado nuevas figuras en el marco europeo, como el impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables, el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos, o la obligatoriedad de la tasa de residuos municipal</p>
<p>5. Consolidar España como referencia mundial en igualdad entre hombres y mujeres</p>	
<p>Aprobar una ley de representación paritaria</p>	<p>Se ha aprobado la Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres</p>
<p>Reforzar los medios y recursos en la lucha contra la violencia de género en el ámbito sanitario, judicial, policial y psicológico</p>	<p>Se ha acordado el reparto entre las comunidades autónomas de 160 M€ para financiar programas de lucha contra la violencia de género. Se ha dado cumplimiento por parte de la AGE del 96,8% de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género</p>
<p>6. Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico</p>	
<p>Mobilizar todos los recursos necesarios y durante todo el tiempo que haga falta para la recuperación de los territorios afectados por la DANA</p>	<p>Se han aprobado 3 reales decretos que suponen más de 16.600 M€ movilizados para ayudar a la reconstrucción de las zonas afectadas por la DANA y dirigidos a las familias, empresas y municipios afectados</p>
<p>Asumir parte de la deuda de las comunidades autónomas</p>	<p>En la última conferencia de presidentes celebrada el 13 de diciembre de 2024 en Santander, el presidente anunció la celebración de un Consejo de Política Fiscal y Financiera en enero para proponer la asunción de parte de la deuda autonómica por el Estado</p>



7. Avanzar en la convivencia

Apostar por el diálogo como herramienta para abordar los conflictos territoriales

Se han alcanzado 27 acuerdos con las comunidades autónomas en normas legales sobre las que existían discrepancias. Se están traspasando funciones y servicios al País Vasco y Navarra. Se ha celebrado la Conferencia de presidentes el 13 de diciembre con la participación de todas las comunidades autónomas. Se han convocado 71 conferencias sectoriales y se han establecido 863 nuevos convenios en esta legislatura. Se ha reducido en más de un 70% la conflictividad territorial

8. Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo

Impulsar el reconocimiento del Estado palestino y avanzar hacia la paz en Oriente Medio

El 28 de mayo de 2024 España reconoció oficialmente al Estado de Palestina, junto a Irlanda y Noruega. Ya son más de 140 los países que han reconocido al Estado Palestino

Reforzar y modernizar la Acción y el Servicio Exterior

La acción exterior española se ha visto reforzada con una intensa agenda internacional del presidente, destacando su gira por África y sus encuentros bilaterales en Brasil, Azerbaiyán, China, la India, Portugal o El Vaticano.

El Servicio Exterior se ha modernizado con la aprobación del Reglamento de Digitalización del Registro de Matrícula Consular



III. Resultados del ejercicio de rendición de cuentas por líneas estratégicas. Principales compromisos y medidas



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. CULMINAR LA MODERNIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN CLAVE VERDE Y DIGITAL

Culminar la modernización y transformación de nuestro tejido productivo en clave verde y digital, desde una perspectiva de inclusión social y apostando por la innovación y la ciencia. Con más y mayores empresas, más startups, y más economía social. Una modernización que debe llegar a todos los territorios de nuestro país y también a nuestras pymes, autónomos y ciudadanos. Una economía capaz de afrontar los retos presentes y futuros, más resiliente y competitiva y al servicio de las personas. Avanzar hacia el pleno empleo, con empleos de más calidad y dignos, más o mejor formación y facilitando la conciliación laboral. Mejorar el poder adquisitivo de la clase media y de las personas trabajadoras.

Desarrollar una política económica orientada a crear trabajos de calidad, alcanzar el pleno empleo y a lograr que la tasa de paro converja con la media europea

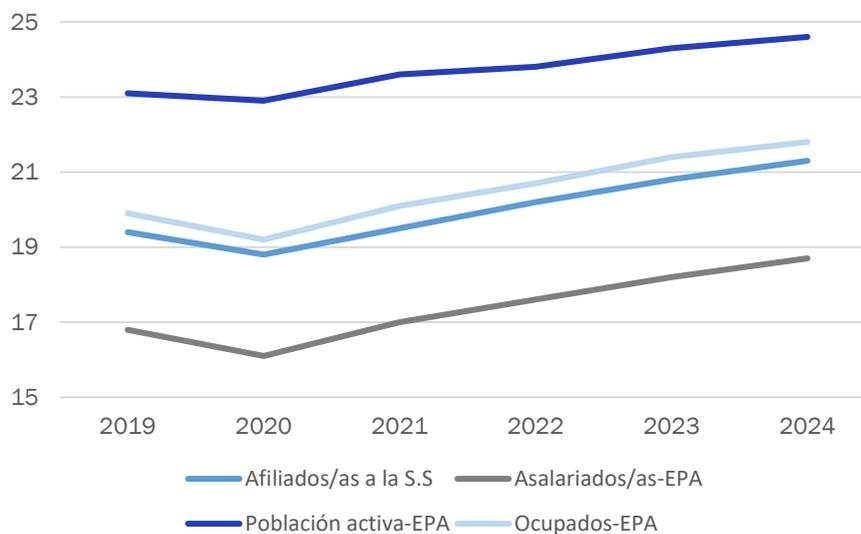
Las políticas económicas y laborales desplegadas han contribuido a lograr cifras históricas en materia de creación y calidad de empleo. La afiliación media a la Seguridad Social ha alcanzado los 21,3 millones en noviembre de 2024, un 10% más que hace 5 años. La afiliación lleva 55 meses de crecimiento ininterrumpido en términos desestacionalizados y ha sumado cerca de 1,9 millones de trabajadores desde antes de la pandemia.

La afiliación femenina ha alcanzado en 2024 las mayores cifras de la historia, con 11,3 millones en julio, y un porcentaje del 47,4% del total en abril. Además, se ha reducido la brecha salarial: en el período 2018-2022, el salario de las mujeres se ha incrementado 6 puntos porcentuales más que el de los hombres.

Por otra parte, la temporalidad de las personas asalariadas en el tercer trimestre de 2024 se ha situado en el 16,4%, 9,8 puntos menos que en el tercer trimestre de 2021, anterior a la reforma laboral. El porcentaje de empleados con contratos temporales en España en 2019 ascendía al 25,8%, 11,6 puntos superior a la Unión Europea. En 2023 dicho porcentaje descendió al 16,9%, reduciéndose el diferencial con Europa a 4,6 puntos. España fue el país que más redujo su temporalidad. En materia de empleo público se han estabilizado 321.776 plazas temporales, superándose el objetivo establecido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La tasa de paro según la EPA se situó en el tercer trimestre de 2024 en el 11,2%, por debajo de los 2,8 millones de desempleados. Son 2,7 puntos porcentuales menos que en el tercer trimestre de 2019 y 3,5 puntos menos que antes de la aprobación de la reforma laboral (con datos correspondientes al tercer trimestre de 2021). El desempleo de España con respecto a la Unión Europea ha disminuido desde el año 2019 en 1,9 puntos porcentuales.

Gráfico 1. Población activa, empleo EPA y afiliación a la Seguridad Social. 2019-2024. Millones de personas



Nota: Datos EPA y Seguridad Social corresponden al tercer trimestre del año

Fuente: Seguridad Social y EPA

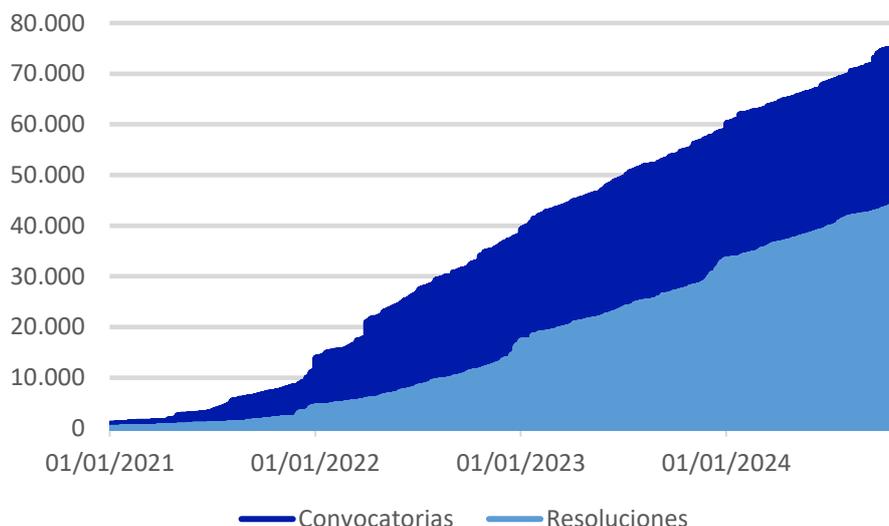
El SMI ha aumentado en 2024 un 5% con respecto a 2023, acumulando desde el año 2018 un aumento del 54%, por lo que las personas trabajadoras con SMI perciben 5.573 euros más de salario anual.

Se han distribuido a las comunidades autónomas 2.571 M€ en 2024 para dotar las políticas activas de empleo (PAE). De esta cuantía, 771,5 M€ se han acordado en el segundo semestre de 2024. Además, se ha aprobado el Real Decreto por el que se regula la protección de la seguridad y la salud en el ámbito del servicio del hogar familiar, que culmina el compromiso de dotar a las trabajadoras de derechos laborales. Junto a estas medidas, destacan el Real Decreto por el que se desarrolla la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley de Empleo; y el Anteproyecto de Ley, que elimina del Estatuto de los Trabajadores el despido automático por incapacidad permanente de la persona trabajadora.

Culminar el proceso de modernización de nuestro tejido productivo asociado al despliegue de los fondos *Next Generation*

La ejecución del PRTR se encuentra muy avanzada. Se han resuelto 44.163 M€ de los 79.854 asignados, lo que representa una tasa de resolución de en torno al 59% a 31 de octubre. El porcentaje de fondos convocados asciende a un 94,5%. La Administración General del Estado ha movilizado 49.100 M€ en convocatorias públicas. Además, se están desarrollando los grandes proyectos estratégicos del Plan (PERTES) por un importe de 17.400 M€, con el objetivo de transformar la economía española y reforzar la cohesión social y territorial.

Gráfico 2. Convocatorias y resoluciones acumuladas del PRTR. M€



Fuente. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

839.419 empresas, instituciones, ciudadanos y ciudadanas se están beneficiando de los fondos. Las microempresas y las pymes han sido las más beneficiadas, representando el 40,1% del total de adjudicatarios.

España es el primer país de la UE en la recepción de fondos de transferencias del Plan de Recuperación. En julio de 2024 recibió casi 10.000 M€ correspondientes al cuarto desembolso del PRTR y es el segundo país en solicitar el quinto desembolso. Se han cumplido más de 80 hitos y objetivos, 55 de ellos con adelanto sobre el calendario previsto. Gracias a ello, España podrá recibir 8.000 M€ más en transferencias y casi 16.000 M€ en préstamos a principios de 2025. Es el país que más compromisos del tramo de transferencias habrá cumplido en términos absolutos, más de 250 sobre 595.

Aumentar el poder adquisitivo de los españoles y contener la inflación

Las medidas adoptadas por el Gobierno han contribuido a mantener el poder adquisitivo y afrontar los elevados niveles de inflación originados por la invasión de Ucrania y la situación del comercio internacional provocado por la COVID-19. La renta disponible per cápita de los hogares ha aumentado 3,7 puntos en 2023 y un 1,6 en los dos primeros trimestres de 2024. En el período 2019-2023 la renta disponible aumentó más que algunas de las principales economías europeas como Alemania, Francia o Italia y quedando muy cerca del G7, superándose además los niveles prepandemia en un 1,3%.

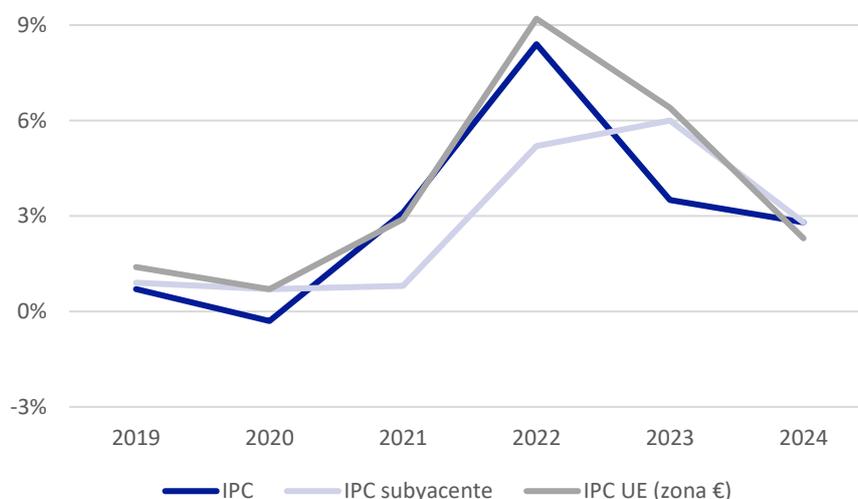
Entre las medidas tomadas para incrementar los ingresos de los hogares destaca la subida del SMI para 2024 de un 5%, hasta los 1.134 euros mensuales. La recuperación de la negociación colectiva por la reforma laboral ha favorecido un aumento de los salarios reales de un 0,9% con respecto a 2022. El Ingreso Mínimo Vital y las pensiones no contributivas han aumentado un 6,9%, mientras que las pensiones contributivas se revalorizaron un 3,8% en 2024 y en 2025 lo harán en un 2,8%. Por último,



las retribuciones de los empleados públicos han experimentado un incremento de un 2% en 2024 y un 0,5% adicional para 2025.

La inflación continúa su contención en 2024, acercándose al 2% marcado por el Banco Central Europeo. El IPC se situó en noviembre de 2024 en el 2,4%, 4,3 puntos porcentuales menos que en noviembre de 2022. El IPC subyacente, que excluye los productos más volátiles de la cesta de la compra, se situó en el 2,4%, es decir, 3,9 puntos porcentuales menos que en 2022. El incremento de precios en España ha sido inferior al de la UE en el período 2019-2024 en 0,3 puntos porcentuales.

Gráfico 3. IPC. Tasa de variación interanual media. 2019-2024. Porcentaje



Nota: el dato de 2024 corresponde a la media anual hasta noviembre

Fuente: INE

Las medidas del Gobierno han contribuido a la contención de la inflación. En diciembre de 2023 y en junio de 2024 se adoptaron el octavo y noveno paquete para mitigar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo. Destacan la prórroga de la reducción del IVA de los alimentos básicos, la rebaja del IVA de la electricidad durante todo el año 2024 y del gas natural hasta marzo al 10%. Se ha prorrogado la prohibición de cortes de suministros básicos a consumidores vulnerables hasta el 31 de diciembre y los descuentos del bono social eléctrico hasta el 30 de septiembre de 2024. Por último, se ha prorrogado la reducción de precios del transporte público durante todo 2024 y el primer semestre de 2025.



Impulsar medidas de protección al consumidor financiero

Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Creación de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero, actualmente en trámite parlamentario, con el objetivo de agilizar y garantizar la gratuidad de la resolución extrajudicial de los conflictos entre entidades financieras y sus clientes en el plazo máximo de 90 días. La Autoridad resolverá de forma vinculante las reclamaciones relativas al incumplimiento de las normas de conductas, las buenas prácticas y los protocolos firmados por las entidades, incluyendo el carácter abusivo de las cláusulas contractuales cuando el importe reclamado sea inferior a los 20.000 euros.

También se ha reforzado la protección de deudores hipotecarios y de inclusión financiera, mediante la ampliación del marco preventivo para el alivio a los deudores en riesgo de vulnerabilidad. Por último, se ha aprobado la eliminación de las comisiones por retirada de efectivo en ventanilla para las personas mayores o con discapacidad.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ España es la economía que más crece entre las principales economías europeas en los tres primeros trimestres de 2024, más de tres veces con respecto a la UE o la Eurozona (3,4% interanual frente al 0,9%). A nivel mundial, será la tercera economía que más crezca de la OCDE en 2024, liderando el crecimiento entre los países más desarrollados, con un 3%. Por ello, acaba de ser reconocida por *The Economist* como la “mejor economía” de la OCDE en 2024.
- ✓ El comercio exterior continúa al alza. Las exportaciones del tercer trimestre de 2024 han crecido un 4,6% con respecto al año anterior. De las cuatro grandes economías del euro, España es la que obtuvo mayor aportación al PIB del sector exterior durante este trimestre. Además, las exportaciones de servicios no turísticos se han incrementado un 70% entre 2018 y 2024.
- ✓ Se ha simplificado y mejorado la protección asistencial de desempleo. El nuevo modelo incrementa las cuantías de las prestaciones en los 12 primeros meses y permite compatibilizar la prestación con el empleo a tiempo parcial. Da entrada a nuevos beneficiarios, como los menores de 45 años sin cargas familiares y las personas trabajadoras eventuales agrarias.
- ✓ España acelera el ritmo de reducción del déficit y la deuda pública. Se espera que el déficit público cierre 2024 en el 3% frente al 3,7% en 2023 y que se reduzca hasta el 1,8% al final de la legislatura. La deuda pública caerá hasta el 102,5% del PIB al final de 2024, 2,5 puntos menos que en 2023. El objetivo es que baje del 100% a partir de 2026.
- ✓ Se ha aprobado la Ley que establece un tipo mínimo en el impuesto de sociedades del 15% con el objetivo de luchar contra la planificación fiscal agresiva de los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. Por otra parte, se ha aprobado



un nuevo impuesto progresivo a la banca que gravará el margen de intereses y comisiones obtenido durante tres años. También se contempla el aumento en 2 puntos, hasta el 30%, del IRPF a rentas del capital de más de 300.000 euros. Además, se ha prorrogado el gravamen temporal a las empresas energéticas durante 2025.

- ✓ Se ha aprobado el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027. La previsión financiera del Plan es de casi 18.400 M€, un 32% más que el Plan Estatal 2021-2023 y un 73% más respecto al del periodo 2017-2020. Además, se han concedido 654,3 M€ a Proyectos de Generación de Conocimiento y 203,5 M€ a proyectos de colaboración pública-privada.
- ✓ Se ha coordinado el pago de más de 4.833 M€ a 622.400 agricultores y ganaderos, el 99,1% de las ayudas directas de la nueva Política Agraria Común (PAC) correspondientes a la campaña 2023. Además, se están ejecutando los planes de seguros agrarios correspondientes a 2024 con un presupuesto de 378,6 M€.
- ✓ Se ha aprobado la Estrategia de Inteligencia Artificial (IA) 2024, que contará con recursos por 1.500 M€, de los que 600 millones ya se han movilizado.
- ✓ Se ha aprobado la Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia y de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios. Esta Ley se erige como pilar fundamental de la mayor transformación de la Justicia en décadas. Introduce reformas organizativas y procesales, entre las que destaca la sustitución de los juzgados unipersonales por tribunales de instancia y la creación de las Oficinas Judiciales del Municipio.



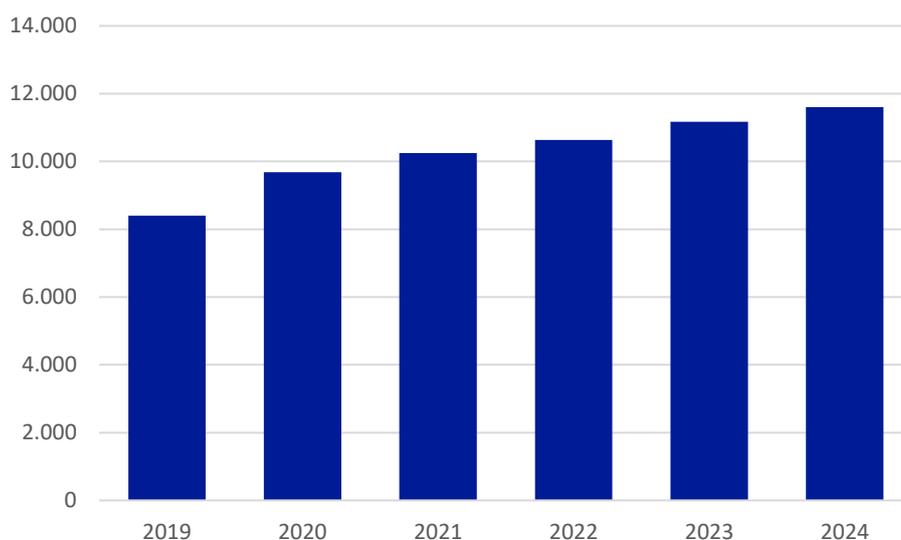
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. REFORZAR EL ESTADO DE BIENESTAR

Fortalecer nuestro Estado del bienestar para reducir la desigualdad social y la pobreza, blindar y expandir los derechos de ciudadanía y mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Con más recursos destinados a nuestra sanidad, fortaleciendo y ampliando la atención primaria, especializada y hospitalaria y reduciendo las listas de espera. Con una apuesta por la educación pública, ofreciendo oportunidades y un futuro para todos. Un Estado de bienestar que cuide a nuestros mayores, con un sistema de pensiones justo, a las personas dependientes y a las personas que se queden sin empleo. Que garantice el acceso de todas las personas a una cultura libre. Un Estado de bienestar inclusivo, más justo, con mejores servicios públicos y un sistema fiscal más progresivo.

Garantizar el acceso equitativo y universal a la atención sanitaria y mejorar la gestión del Sistema Nacional de Salud

El gasto sanitario en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) ha aumentado progresivamente desde 4.251 M€ en 2019 hasta 5.505 M€ en 2024, lo que representa un incremento del 29,5%. Este esfuerzo presupuestario se traduce en el refuerzo y ampliación de las capacidades del SNS. Un año más, se ha aprobado una oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada que alcanza un total de 11.607, un 38% más que en 2019. Por segundo año consecutivo, se ha financiado la ampliación de plazas de grado de Medicina en las universidades públicas. Por otro lado, se ha ampliado la cartera común de servicios con nuevos cribados neonatales lo que se une a la ampliación paulatina de la cobertura bucodental, los servicios de medicina genómica y los tratamientos de enfermedades raras que se han producido en los últimos tres años.

Gráfico 4. Plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE). 2019-2024. Número de plazas



Fuente: Estadísticas de los PGE. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos



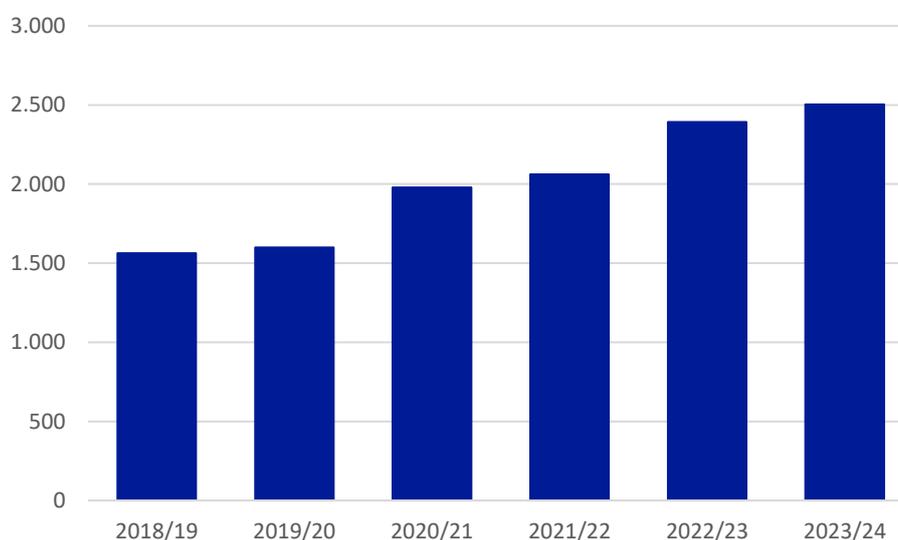
En materia de salud mental se ha reforzado la estructura del ministerio con la Comisionada para la Salud Mental, se han sentado las bases del Plan de Salud Mental 2025-2027 y del Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027. Además, se han producido avances en la tramitación del Proyecto de Ley de Universalidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) que está destinado a blindar la universalidad y minimizar las desigualdades en el acceso al sistema. Entre sus principales medidas, el proyecto recupera la "cartera común de servicios única", equiparando prestaciones y servicios en todo el territorio nacional, garantizando que no se puedan incluir nuevos copagos y ampliando la cobertura de las personas extranjeras y de los españoles que residen en el extranjero.

Durante este último año, el Ministerio de Sanidad también ha adoptado medidas clave para mejorar la gestión del SNS. Se han producido avances en el Proyecto de Ley por el que se crea la Agencia Estatal de Salud Pública, y se ha constituido el Observatorio contra el Fraude y la Corrupción Sanitaria que, en septiembre de 2024, aprobó su primer Plan Estratégico. Finalmente, está en proceso de elaboración el Proyecto de Ley de Gestión Pública e Integridad del SNS que pondrá coto a la privatización de los servicios sanitarios.

Desarrollar una política de becas para asegurar el acceso a la educación

El presupuesto destinado a becas para el curso académico 2024/2025 asciende a 2.535 M€, máximo histórico. Son casi 1.000 M€ y un 60% más con respecto a 2019, y un aumento de 1,2% con respecto al curso anterior. En el curso académico 2023/2024 el número de alumnos becados estimados alcanza la cifra de 1,2 millones de alumnos, un 12% más con respecto al curso 2018/2019.

Gráfico 5. Importe en becas. Cursos 2018/2019-2023/2024. Todas las enseñanzas. Millones de euros



Nota: Las cifras de alumnado becado incorporan becas de comedor y Erasmus. Datos correspondientes al curso 2023-2024 estimados. Importe en becas 2024-2025 presupuestado

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Entre las principales novedades de la convocatoria para el curso 2024/2025 está la ampliación en un 5% de los umbrales de renta que dan acceso a estas ayudas. Gracias a ello, se beneficiarán alrededor



de 30.000 alumnos más de la convocatoria general, de los que unos 18.000 serán estudiantes universitarios. Además, la cuantía de la beca de residencia pasa de 1.600 a 2.500 euros. También se establece una ayuda complementaria de 400 euros para sufragar los gastos adicionales de las familias de estudiantes con necesidades específicas.

El adelanto de la convocatoria de las becas y ayudas al estudio en el curso 2023/2024 ya permitió acelerar el pago de estas ayudas. A finales de diciembre de 2023, casi 700.000 estudiantes habían recibido su beca, más del 80% del total.

Aumentar los recursos y continuar impulsando el cambio en el modelo de atención a la dependencia, mejorando su calidad, promoviendo la autonomía

Las aportaciones de la Administración General del Estado para la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2024 ascienden a 3.522 M€, un 150% y 2.121 M€ más que en 2019. En 2023 la Administración General del Estado contribuyó en un 28,6% al gasto total de dependencia en España, 12,5 puntos porcentuales más que en 2019.

Los créditos asignados por la AGE hasta octubre de 2024 alcanzan la cifra de 2.957,1 M€. Estos importes contribuyen a que 1,6 millones de personas tengan derecho a prestación, un 4,2% más que el año anterior.

Se ha acordado el reparto de 783 M€ entre las comunidades autónomas para este año. La cifra propuesta es la mayor hasta la fecha, con un incremento de hasta 500 M€ respecto a la dotación presupuestaria de 2021. Esta cuantía es adicional al nivel mínimo financiado por el Estado y acumula 2.333 M€ desde 2021, tras una década sin financiación.

En junio de 2024 se aprobó la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización 2024-2030, cuyo objetivo es transformar el sistema de apoyos y cuidados para ofrecer servicios más personalizados y de pequeña escala, adaptados a entornos comunitarios y de proximidad. Esta estrategia prioriza los cuidados a domicilio para personas mayores, personas con discapacidad en situación de dependencia, personas sin hogar y menores migrantes. Se ha lanzado el Plan Operativo 2024-2025 para desarrollar en el año 2025 esta Estrategia. Movilizará más de 2.000 M€ aportados por los gobiernos de trece comunidades autónomas y por el Gobierno para financiar un total de 695 actuaciones.

Luchar contra la pobreza y la exclusión en todas sus formas, incluidas aquellas más graves, como el sinhogarismo

El riesgo de pobreza cayó en 2022² hasta su nivel más bajo desde el estallido de la crisis financiera en 2008, con un 20,2%. El riesgo de pobreza cayó con fuerza incluso con el gran incremento del umbral de la pobreza relativa (un 8,9% en el último año). Esta disminución fue particularmente acusada en los jóvenes de entre 16 y 29 años, en la que descendió 0,9 puntos en el año 2022 con respecto al año

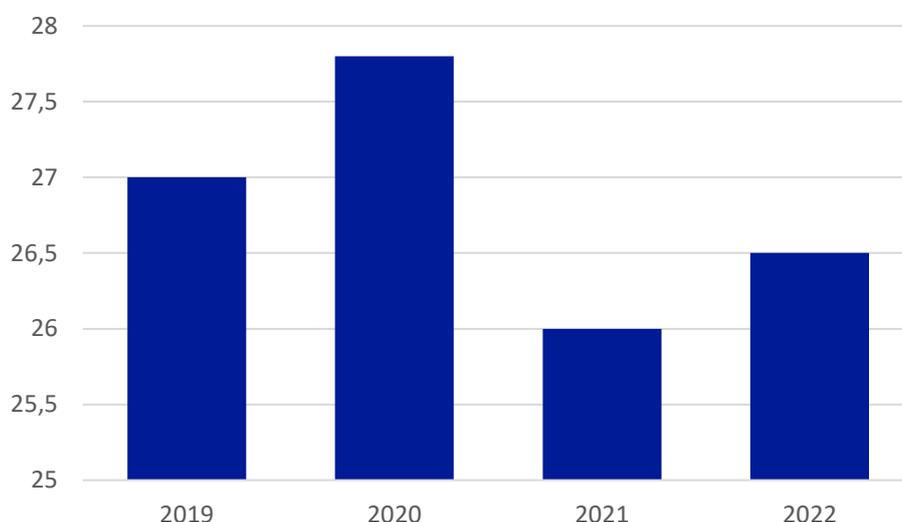
² Encuesta de Condiciones de Vida 2023. La Encuesta recoge los ingresos correspondientes al año anterior a la encuesta. Esto es, en la edición 2023 se refleja la renta del año 2022.

anterior. En este colectivo el descenso del riesgo de pobreza en el período 2018-2022 fue de un 5,1% y de un 7,7% en el caso de las mujeres.

La tasa AROPE, que mide el porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, se situó en el año 2022 en el 26,5%, reduciéndose 1,3 puntos porcentuales con respecto al año 2020, momento en que alcanzó el valor más alto de este período, debido a la pandemia. Por su parte, la población con baja intensidad en el empleo se situó en mínimos históricos: un 8,4%, 2,4 puntos porcentuales inferior a 2018. La reducción fue mayor en la población comprendida entre los 45 y 64 años: 4,7 puntos.

Por su parte, el índice Gini fue de 31,5 puntos en 2022, 1,5 puntos inferior con respecto al año 2019, el valor más bajo de los últimos 16 años. España es uno de los países en los que más ha bajado esta tasa entre los principales países europeos, como Alemania, Francia o, Reino Unido.

Gráfico 6. Tasa de riesgo de pobreza. 2018-2022. Porcentaje



Nota: riesgo de pobreza aquellas unidades de consumo por debajo del 60% de la renta mediana

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE

Como medida de lucha contra la pobreza, se ha aprobado el incremento de la renta garantizada por el IMV para 2024 en un 6,9%. Desde su puesta en marcha en junio de 2020, se ha revalorizado en un 31% y se han destinado 13.005 M€ a esta prestación. Entre las mejoras incorporadas destaca el Complemento de Ayuda a la Infancia, del que se benefician ya 500.000 familias con menores a cargo. El IMV ha llegado a 665.500 hogares en noviembre en los que viven dos millones de personas. Son 150.475 prestaciones activas y un 28,6% más de personas beneficiarias que hace un año. El IMV protege a 833.277 menores de edad, el 41,2% de los beneficiarios, y 115.596 hogares monoparentales perciben la prestación. Se han revalorizado las pensiones y se ha incrementado el SMI. Por otra parte, se ha aprobado la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social 2024-2030. Además, se han destinado casi 200 millones de euros para mantener y reforzar la Red de servicios sociales y se financian programas de protección a la familia y lucha contra la pobreza infantil.

Todas estas medidas, junto con otras del escudo social implantado por el Gobierno han contribuido a reducir la pobreza en España. Solo el IMV, ha reducido entre un 5% y un 20% la pobreza severa. Se



estima, que 10,6 millones de personas entrarían en situación de pobreza en 2022 si se eliminasen todas las ayudas y prestaciones. Las transferencias, excepto las de jubilación y supervivencia, han permitido que en ese año 2,4 millones de personas, un 5,1% de la población, no cayeran en pobreza severa. Además, de no contar con la intervención del sector público, la desigualdad de renta sería un 53% mayor.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se han revalorizado en 2024 un 3,8%, con carácter general, las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, de Clases Pasivas y de otras prestaciones públicas. En el marco de la estrategia para que las pensiones mínimas converjan gradualmente con los umbrales de renta que da derecho a su cobro, la revalorización de las pensiones mínimas y de las no contributivas ha sido del 6,9%, y la pensión mínima de viudedad con cargas familiares se ha incrementado en un 14,1%. En 2025, las pensiones contributivas se revalorizarán un 2,8%.
- ✓ Se continúa impulsando la creación de plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años, con una partida de 670,1 M€ para el período 2021-2023, con el objetivo de crear más de 65.000 plazas públicas y gratuitas. La tasa de escolarización de los niños en el primer ciclo de educación infantil fue del 41,8% en 2022, situando a España entre los cinco países de la OCDE en los que más aumentó en la última década, con 10 puntos porcentuales. Este año la tasa de escolarización de niños entre 0 y dos años ha alcanzado el 48,2%.
- ✓ Se ha concluido el desarrollo normativo de la Ley de Formación Profesional, con la aprobación de cuatro reales decretos. Se culmina así la implantación del sistema dual de ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior, que alcanzaron el 5% del total de matriculados en FP en 2022/2023. Se ha aprobado el reparto territorial de 143,4 M€ destinados a la creación de 76.479 plazas de FP en 2024.
- ✓ Se ha aprobado la Ley de Enseñanzas Artísticas.
- ✓ Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales.
- ✓ Se ha aprobado el Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de la Autoridad Independiente de Protección del Informante. Con él se refuerza el marco normativo e institucional en la lucha contra la corrupción. Además, se ha ampliado y modificado la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para mejorar la eficacia en la respuesta penal frente a hechos delictivos, con especial énfasis en la lucha contra la corrupción y la violencia sobre la mujer.
- ✓ Se ha aprobado el Reglamento sobre derechos y libertades de los extranjeros, que mejora las vías de migración regular y su integración. Se reducen los plazos y trámites administrativos, se eliminan duplicidades y se da mayor estabilidad, con autorizaciones iniciales de 1 año y renovaciones de 4 años.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MEJORAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Mejorar el acceso a la vivienda, sobre todo para los jóvenes y familias con menores recursos, haciendo del derecho a disponer de una vivienda digna el quinto pilar de nuestro Estado de bienestar. Una política de vivienda que ayude a los inquilinos y a los pequeños propietarios, que amplíe el parque público y en la que las viviendas no sean un bien especulativo sino un derecho para los ciudadanos.

Crear y aplicar mecanismos para garantizar e impulsar el derecho a una vivienda digna, adecuada y asequible en el ámbito urbano y rural

El Gobierno ha aprobado el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda, que establece el precio máximo de referencia de los precios del alquiler en aquellas zonas que se declaren tensionadas. La Generalitat de Catalunya ha publicado la relación de zonas de mercado residencial tensionado, que afecta a 271 municipios, mientras que en el País Vasco, el municipio de Errentería ha sido declarado zona tensionada. En los municipios tensionados de Cataluña, los precios de los alquileres regulados han experimentado una caída interanual del 0,9% en el tercer trimestre de 2024, frente al aumento del 6,1% en el resto de municipios.

Se limitó la subida de la actualización del alquiler al 3% anual, con el objetivo de contar con un nuevo índice de referencia de cara a 2025 y se extendió la suspensión de desahucios y lanzamientos para familias vulnerables sin alternativa habitacional durante todo 2024. Además, se ha aprobado el reglamento que regulará la Ventanilla Única Digital de Arrendamientos, una herramienta diseñada para proteger a los inquilinos, combatir el uso fraudulento del alquiler de temporada y poner coto a los alojamientos turísticos ilegales.

En materia de ayudas, se han asignado 200 M€ del Bono Alquiler Joven a las comunidades autónomas para 2024. Desde su implementación, unos 60.000 jóvenes se han beneficiado en cada convocatoria. En esta misma senda, se ha habilitado una línea de avales de 2.500 M€ para facilitar la compra de la primera vivienda para jóvenes menores de 35 años y familias con menores a su cargo.

Para las familias que viven en propiedad y que afrontaron dificultades por la subida de los tipos de interés se creó un escudo hipotecario en 2022, cuya extensión sigue vigente, que incluyó, entre otras medidas, la congelación de cuotas por 12 meses, la extensión de la vida del préstamo hasta 7 años para hogares con ingresos menores a los 38.000€ anuales y, para familias con ingresos menores a 25.200 euros, una carencia de 2 años en el pago de la cuota.

Habilitar 184.000 viviendas públicas para alquiler asequible, aumentando el parque público de vivienda hasta el 20% del parque total de vivienda

El Gobierno ha movilizado 80.745 viviendas del Plan de Vivienda en Alquiler Asequible (PVAA) y se han firmado más de 800 acuerdos con comunidades autónomas y ayuntamientos para la construcción de 24.463 viviendas. Las comunidades autónomas han recibido el 85% de los fondos contemplados dentro del Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana del PRTR (4.328 M€). Estas inversiones



permitirán construir casi 25.000 viviendas, rehabilitar 48.000 a través del programa de rehabilitación de barrios, así como ejecutar e impulsar la rehabilitación de 600.000 viviendas cuyas convocatorias gestionan las comunidades autónomas.

Se han puesto en marcha los préstamos y avales para la construcción de vivienda en régimen de alquiler asequible. En concreto, se movilizan 6.000 M€ a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que se dividen en dos líneas de inversiones: 4.000 M€ en préstamos para promotores públicos y privados, procedentes de la Adenda del PRTR; y 2.000 M€ que avalarán hasta el 50% de estos préstamos, impulsada por el Gobierno y gestionada a través del ICO.

Todas estas políticas están permitiendo avanzar en la movilización de los recursos del Estado para atajar el problema de la vivienda en España. No obstante, el objetivo del Gobierno es consolidar y proteger un parque público de vivienda que garantice alquileres asequibles que no superen el 30% de la renta de los hogares, que protejan a quienes decidan vivir de alquiler o se vean obligados a hacerlo. A futuro, el Gobierno sigue teniendo como objetivo converger con la media europea y alcanzar un 9% del total del parque de vivienda como vivienda social.

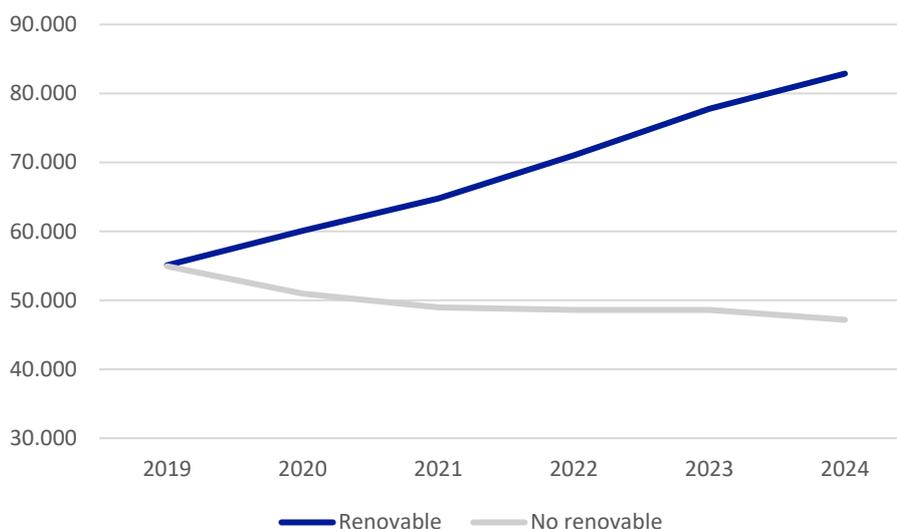
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. IMPULSAR UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA

Impulsar una transición ecológica que ayude a mitigar y adaptarnos al cambio climático, que proteja nuestra biodiversidad y que genere riqueza y oportunidades en todo el Estado. Convertir este desafío en una oportunidad para crear nuevos empleos y nuevas industrias y mejorar el entorno de nuestras ciudades y nuestros territorios.

Impulsar el proceso de despliegue de las energías renovables en España integrando a los habitantes del territorio

La potencia instalada renovable en el sistema eléctrico ha pasado de representar el 50,1% en 2019 al 63,7% en diciembre de 2024. La energía solar fotovoltaica instalada se ha cuadruplicado en este período.

Gráfico 7. Potencia instalada. 2019-2024. Megavatios



Fuente: Red Eléctrica de España

El porcentaje de generación eléctrica renovable en el mix eléctrico español ha alcanzado en lo que llevamos de 2024 el 56%, frente a un 38% en 2018. Durante los meses de marzo, abril y mayo el porcentaje de generación renovable fue superior al 60%. España fue en 2023 el segundo país europeo en generación eólica y en solar fotovoltaica y el octavo a nivel mundial en energías renovables.

La aportación de las energías renovables al sistema eléctrico ha contribuido a un menor precio de la electricidad. El precio medio diario del kWh en España para hogares en el primer semestre de 2024 ha sido de 0,24€, inferior al del promedio de la UE (0,29€), Alemania (0,39€), Italia (0,33€) o Francia (0,28€). El precio se ha reducido un 20,6% desde 2022, cuando alcanzó el precio máximo.

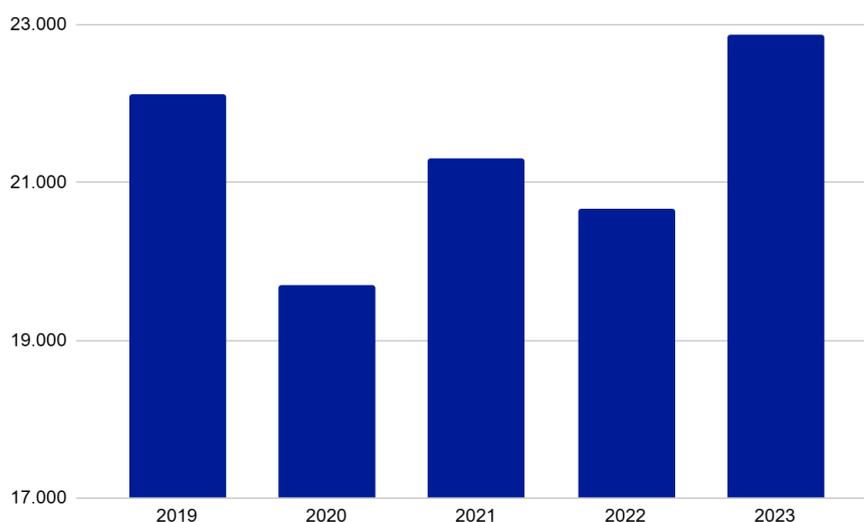


Se ha actualizado el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC), que amplía los objetivos establecidos en el Plan anterior, incrementando el objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 respecto a 1990 del 23% al 32%. Se está avanzando en la construcción de una economía del hidrógeno renovable. En este contexto, se han asignado 794 M€ en ayudas directas a los siete proyectos españoles de producción y uso intensivo de hidrógeno renovable en actividades industriales y se han convocado 1.200 M€ para la creación de grandes valles o clústeres de hidrógeno renovable. Por otra parte, se han asignado entre 280 y 400 M€ para el sistema de subastas como servicio del Banco Europeo de Hidrógeno.

Avanzar en la fiscalidad verde para impulsar la transición energética

España recaudó en 2023 en torno a 22.880 M€ en impuestos ambientales, el 6,5% del total de los impuestos recaudados en España y un 10,7% más que el año anterior. Los impuestos verdes representaron un 1,5% del PIB y un 4% de la recaudación total, por debajo de los promedios de la UE (2% del PIB y 4,9% de la recaudación). En 2023 se recaudaron un 3,3% más de impuestos ambientales que en 2019.

Gráfico 8. Recaudación por tributos ambientales. 2019-2023. Millones de euros.



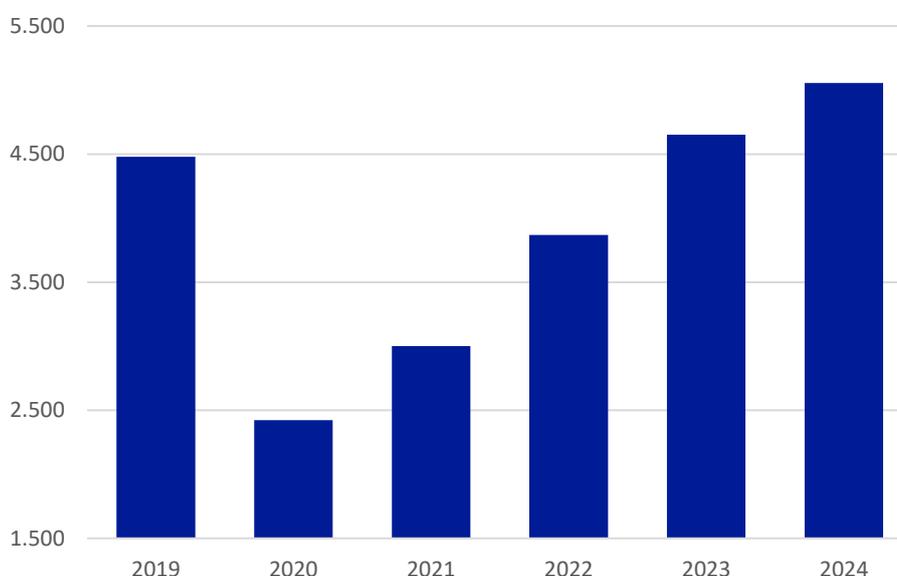
Fuente: INE

Entre los impuestos ambientales recientemente introducidos, se encuentran el impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables, el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, o el establecimiento de la obligatoriedad de la tasa de residuos municipal, todos ellos incorporados en el marco regulatorio comunitario.

Continuar apostando por la movilidad sostenible y el transporte público, garantizando que sea asequible para las personas que más lo necesiten

En 2023 se realizaron más de 4.652 millones de viajes en transporte público sostenible (excluye avión), un récord histórico que recuperó los niveles pre-pandemia. Para este 2024 se espera cerrar por encima de los 5.000 millones de desplazamientos en modos de transporte público sostenible. Unos 662 millones de pasajeros eligieron el tren durante 2023, un 4% más que en 2019. Entre enero y octubre de 2024, el número de viajeros en tren ha alcanzado los 576 millones y se espera que el año cierre con un nuevo récord cercano a los 690 millones.

Gráfico 9. Número de viajeros en transporte público. 2019-2024. Millones de viajeros



Nota: desde noviembre de 2024, se estiman los datos a partir del crecimiento medio respecto al ejercicio anterior

Fuente: Estadística de Transporte de Viajeros. INE

La alta velocidad ferroviaria ya llega al 70% de la población y se sigue trabajando para acercarse al 100% en 2030. En este sentido, el Gobierno ha tomado diversas medidas durante 2024 que apuestan por una movilidad sostenible. Se ha prorrogado la gratuidad de los abonos de Cercanías y Media Distancia Convencional, así como los descuentos del 50% en los abonos de AVANT y en los títulos multiviaje del transporte público urbano e interurbano. Además, se han extendido estas medidas al primer semestre de 2025. La segunda edición del Verano Joven ha tenido un incremento del 29,8% de jóvenes que se han beneficiado de esta iniciativa en comparación con 2023.

Por otra parte, el programa MOVES III se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2024, incrementando su presupuesto hasta los 1.550 M€ y el PERTE VEC, que ya ha ejecutado más de 3.000 M€ entre préstamos y transferencias, va camino de su cuarta convocatoria.



Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible y, gracias al Plan de Recuperación, se están dedicando en total 7.867 M€ para desarrollar infraestructuras de movilidad seguras, sostenibles y conectadas, apostar por el ferrocarril y la movilidad descarbonizada y mejorar la intermodalidad de la logística.

El Plan de Acción de la UE de 2021 para impulsar los servicios de transporte ferroviario de pasajeros de larga distancia y transfronterizo tiene como objetivo duplicar el tráfico ferroviario de alta velocidad de aquí a 2030.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se han movilizado cerca de 542 millones de euros a través de subvenciones para Descarbonización Industrial mediante las líneas 1 y 2 del PERTE. Este Proyecto Estratégico prevé una inversión pública de 3.170 M€, para promover una industria más sostenible y competitiva.
- ✓ Se ha aprobado la actualización del Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica 2023-2030, para reducir los niveles de contaminación de compuestos y sustancias muy nocivas para la salud.
- ✓ Se ha puesto en marcha el PERTE de digitalización del ciclo del agua, lo que supondrá una inversión de 3.485 M€, de los que ya se han movilizado 951,8 M€. Se ha resuelto la segunda convocatoria de digitalización del ciclo urbano del agua por un importe de 300 M€ para proyectos que engloban 1.155 municipios y 13,2 millones de habitantes.
- ✓ Se han aprobado el proyecto de ley que regula las condiciones y funciones de bomberos forestales, y otro proyecto de ley de agentes forestales y medioambientales.
- ✓ Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario.
- ✓ Se están conservando y restaurando distintos ecosistemas y su biodiversidad, entre los que destacan: (i) el Parque Nacional de Doñana, cuyo marco de actuaciones ha asignado un presupuesto de 706 M€; (ii) la recuperación del Mar Menor; y (iii) el Delta del Ebro, del que se ha presentado el Marco de Actuaciones.
- ✓ Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica y el Proyecto de Ley de restablecimiento de la Comisión Nacional de Energía.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5. CONSOLIDAR ESPAÑA COMO REFERENCIA MUNDIAL EN IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Garantizar que España siga siendo un referente europeo y mundial en igualdad, apostando por una plena igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Reducir el trato desigual que sufren las mujeres en muchos ámbitos y apostar por corregir una injusticia contraria a los principios paritarios de nuestra sociedad. Combatir las violencias de género y sexuales.

Aprobar una ley de representación paritaria

Se ha aprobado la Ley Orgánica 2/2024 de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, que busca garantizar la representación efectiva de las mujeres en los ámbitos decisorios de la vida política y económica. En el ámbito político se ha modificado la legislación electoral con el fin de establecer la obligatoriedad de las conocidas como listas cremallera. En las sociedades cotizadas y en las entidades de interés público que cumplan una serie de criterios establece que la representación femenina en sus consejos de administración no sea inferior al 40%.

España es el país europeo con mayor porcentaje de mujeres en puestos de alta dirección y el sexto en el mundo, según el estudio *'Women in Business 2024'*. 42 de las 117 sociedades cotizadas ya cumplen o superan el objetivo de paridad (40%) en los Consejos de Administración, lo que supone un aumento de un 27% con respecto a 2022. Las mujeres ocuparon puestos de alta dirección en el 23% de las empresas del IBEX 35.

Además, España fue el tercer país de la UE en el indicador sobre mujeres en posiciones de poder, solo por detrás de Suecia y Francia y más de 20 puntos por encima de la media de la UE, según el Índice sobre Igualdad de Género. Asimismo, la OCDE en su informe anual en 2023 sobre la representación política de las mujeres, otorga a España una media por encima de los países de la Unión Europea.

El objetivo a final de legislatura es que, tanto en el ámbito público como privado, la paridad sea completa entre hombres y mujeres y que esta llegue a los altos puestos de dirección.

Reforzar los medios y recursos en la lucha contra la violencia de género en el ámbito sanitario, judicial, policial y psicológico

El presupuesto destinado a la lucha contra la violencia de género asciende a 259,7 M€ en 2024. Desde el año 2019 se han destinado 1.125 M€ para luchar contra la violencia hacia las mujeres. Además, desde ese mismo año los recursos disponibles para luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres a través de los Presupuestos Generales del Estado han aumentado desde los 220 M€ a 573 millones en 2024.



De las 290 medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017 284 son responsabilidad de la Administración General del Estado. Con respecto a estas últimas, se ha dado cumplimiento al 96,8% (190 cumplidas y 85 en proceso). Herramientas como el Sistema Viogen han permitido dar protección a 100.000 mujeres, 1.200 adolescentes y 1.700 niñas y niños. Asimismo, en 2024 se ha acordado el reparto entre las ciudades y comunidades autónomas de 140,2 M€ para financiar programas de lucha contra la violencia de género en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El Gobierno central, y diferentes grupos políticos en el Congreso de los Diputados, han manifestado su voluntad de renovar cuanto antes el Pacto de Estado contra la Violencia de Género aprobado en 2017. El objetivo es actualizar este acuerdo para incluir los nuevos tipos de violencia contra las mujeres identificados como, por ejemplo, la digital o la violencia vicaria. El gobierno tiene como prioridad desplegar toda su acción para poner freno de una vez por todas a la lacra de la violencia de género.



LÍNEA ESTRATÉGICA 6. FORTALECER LA COHESIÓN TERRITORIAL Y HACER FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

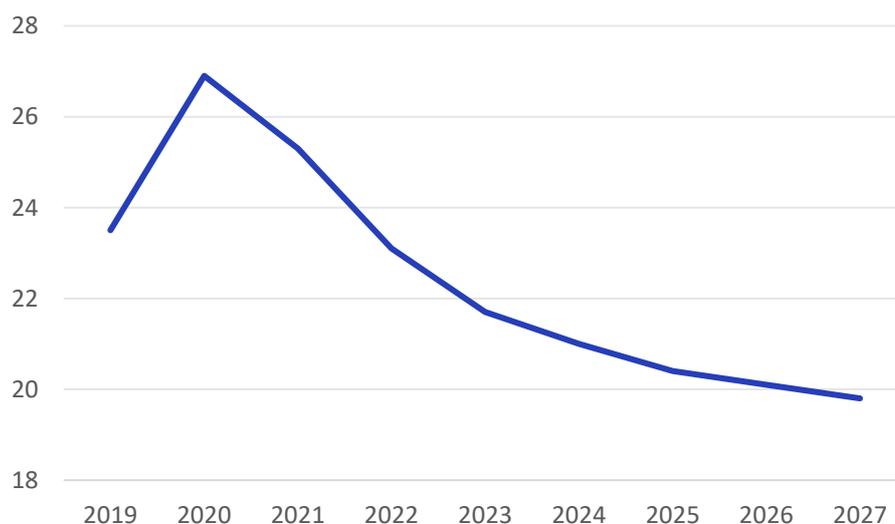
Fortalecer la cohesión territorial de nuestro país, reduciendo las diferencias que existen en nuestros territorios. Afrontar el reto demográfico, lograr un reparto equitativo de oportunidades en todo el territorio y garantizar el acceso a servicios públicos de calidad con independencia del lugar de residencia. Un Estado que amplíe el diálogo con todos los territorios y la cogobernanza y que avance e impulse reformas que mejoren nuestro Estado autonómico.

Asumir parte de la deuda de las comunidades autónomas

La deuda de las comunidades autónomas comenzó su senda descendente tras el repunte sufrido a causa del impacto fiscal de la pandemia en 2020, cayendo casi 6 puntos del PIB desde entonces hasta alcanzar una previsión de cierre del 21% del PIB en 2024. Se han abonado transferencias por 42.676 M€ entre los años 2020 y 2022 para sostener los servicios públicos y compensar las caídas de ingresos de las autonomías, en lugar de optar por el endeudamiento.

Se ha producido una fuerte caída del endeudamiento de las comunidades autónomas a partir de 2020 como consecuencia, entre otros factores, de los recursos puestos a su disposición por la administración general del Estado. En 2024, se han desplegado 154.259 M€ a través del Sistema de Financiación Autonómica, un 43% más que en 2019. Además, los Fondos de liquidez Extraordinarios han previsto de financiación a bajo coste por valor de 31.351 M€ a las comunidades autónomas en 2024.

Gráfico 10. Deuda pública de las comunidades autónomas. 2019-2027. Porcentaje del PIB



Fuente: AIREF



El restablecimiento del marco fiscal europeo y la presentación del Plan Fiscal y Estructural de Medio Plazo 2025-2028 enviado a la Comisión Europea prevén que sea nuevamente el Estado quien asuma la mayor parte del esfuerzo de reducción de déficit, marcando el objetivo en el 1,5% del PIB para 2027. En consecuencia, el subsector comunidades autónomas podrá mantener su objetivo de déficit en el 0,1% del PIB hasta final de la legislatura, cayendo su deuda hasta el 19,4% del PIB.

Se ha celebrado una Conferencia de Presidentes en diciembre, en la que se han abordado distintas materias, entre ellas la financiación autonómica. Se está trabajando en la elaboración y preparación de una propuesta de asunción de deuda de las comunidades autónomas. Además, se ha convocado para enero un Consejo de Política Fiscal y Financiera para impulsar esta cuestión.

Movilizar todos los recursos necesarios y durante todo el tiempo que haga falta para la recuperación de los territorios afectados por la DANA

El 29 de octubre de 2024 tuvo lugar en España una depresión aislada en niveles altos (DANA) que desarrolló intensos sistemas de precipitación, dando lugar a la mayor riada causada por una DANA en el presente siglo. El Estado ha movilizado todos los recursos de la Administración General del Estado para mitigar las consecuencias de la DANA. Se han desplegado más de 18.000 integrantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Unidad Militar de Emergencias y personal de las Fuerzas Armadas y se han realizado más de 6.000 actuaciones.

Las Fuerzas Armadas disponen en la zona de aproximadamente 2.000 medios tanto aéreos, como terrestres y acuáticos (helicópteros, máquinas de ingenieros, vehículos de intervención y transporte, drones, y ambulancias). Además, se han desplegado 17 equipos de medios pesados de extracción y 190 equipos de medios ligeros.

A todo ello se suman los paquetes de ayuda que, con el objetivo de dar respuesta a esta emergencia humanitaria, se están implementando a través del Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento de la Comunitat Valenciana. Se han aprobado tres reales decretos-ley destinados a implementar medidas urgentes y de reconstrucción y relanzamiento de las zonas afectadas por un importe de más de 16.600 M€.



Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha reformado la Ley de Bases de Régimen Local y se ha aprobado un nuevo mecanismo para atender las obligaciones pendientes de pago de las entidades locales con sus proveedores, por un total de 404,1 M€.
- ✓ Se han licitado más de 7.200 M€ desde junio de 2018 para el despliegue del Corredor Mediterráneo. Las cuantías adjudicadas ascienden a 5.300 M€ y actualmente están en obras más de 800 km de dicho corredor. La licitación del Corredor Atlántico asciende a 6.607 M€ en el mismo período, y se han adjudicado 5.400 M€. Se están dedicando 2.200 M€ para mejorar e incentivar el uso del Cercanías.
- ✓ Se ha resuelto una nueva convocatoria del programa UNICO Redes Activas 5G, que suma 163 M€ más a los 508 M€ invertidos en la convocatoria de 2023 para reducir la brecha territorial en 5G. Solo en su primera convocatoria, el programa benefició a más de 1,8 millones de personas de municipios de menos de 10.000 habitantes. España es el tercer país de la OCDE con mayor uso de fibra óptica y el segundo de Europa con mejor conectividad de fibra. Desde 2019, la cobertura de hogares con banda ancha ultrarrápida ha aumentado del 83,6% al 93%, y en el caso de los hogares rurales del 49,6% al 80,3%, respectivamente.
- ✓ Se han movilizado 1.046 M€ para la recuperación de la isla de la Palma.
- ✓ Se han movilizado 107,5 M€ para continuar atendiendo las necesidades de las personas migrantes que llegan a las costas españolas, especialmente a Canarias. Se han aprobado dos partidas por un total de 85 M€ para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en 2024, 65 M€ solo para Canarias. Además se ha creado un Centro de Acogida Temporal de Extranjeros (CATE), con capacidad para 800 personas, en El Hierro.



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. AVANZAR EN LA CONVIVENCIA

Avanzar en la agenda del reencuentro con Cataluña para garantizar una mejor convivencia, un mayor progreso y la concordia en nuestro Estado. Un Estado más próspero y más fuerte, integrador y respetuoso con las realidades e identidades nacionales. Que apueste por el diálogo y la generosidad.

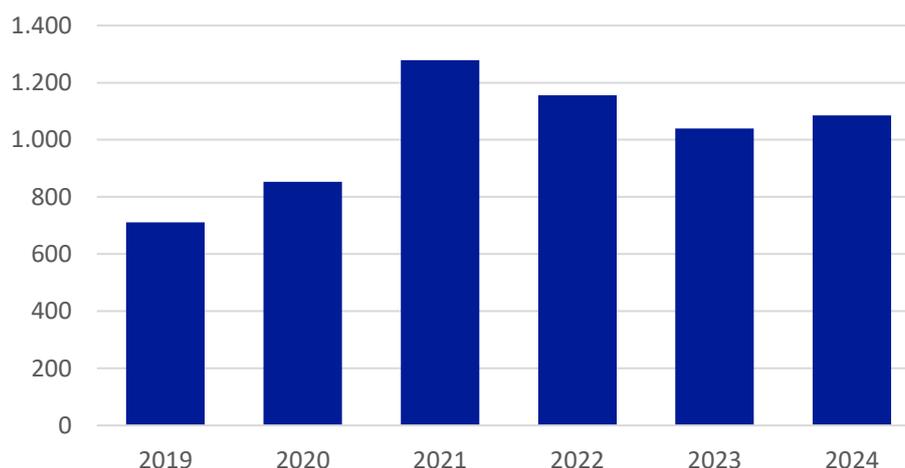
Apostar por el diálogo como herramienta para abordar los conflictos territoriales

Desde 2019 los conflictos interterritoriales entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, sentenciados por el Tribunal Constitucional, han disminuido en un 91%.

A lo largo de 2024 y hasta el mes de noviembre, se han convocado 93 conferencias sectoriales. En abril, se aprobó el reglamento que mejora el funcionamiento de dichas conferencias. Durante este año y hasta el mes de noviembre, se han alcanzado 16 acuerdos totales con las comunidades autónomas en normas legales sobre las que existían discrepancias competenciales.

El número de convenios de cooperación entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas ha pasado de 711 en 2019 a 1.086 a fecha del 26 de noviembre de 2024. En la actualidad, se aprecia una estabilidad y continuidad en la formalización de convenios, de modo que un número significativo de ellos tiene vigencia plurianual o se prorroga anualmente, manteniendo una colaboración ya establecida.

Gráfico 11. Número de convenios firmados entre la AGE y las comunidades autónomas. 2019-2024.



Fuente: Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática



Se ha celebrado una Conferencia de Presidentes en diciembre, en la que se han abordado las materias de vivienda, financiación autonómica, migraciones y el estado del Sistema Nacional de Salud. Desde el año 2020 se han celebrado 21 conferencias, derivadas, en su mayoría, de la emergencia de la COVID-19, cifra que supera las celebradas en las legislaturas precedentes.

El presidente del Gobierno también ha mantenido encuentros bilaterales con los presidentes y presidentas de las distintas comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía, para impulsar la cogobernanza y el diálogo entre administraciones.

Se han aprobado tres reales-decretos de traspaso de distintas funciones y servicios a la Comunidad Autónoma del País Vasco y se ha acordado el traspaso de la gestión del litoral, cinematografía y se ha avanzado un calendario de traspasos futuros en varias materias. También se ha aprobado la reforma de la Ley Orgánica de reintegración y mejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA).

Se han alcanzado acuerdos con la Generalitat en materia de transporte, educación e investigación. En materia de transportes se ha comprometido una transferencia de 283,4 millones para compensar el déficit de explotación de Rodalies en 2023 y otra de 191,5 M€ por de los servicios ejecutados por Rodalies y prestados por Renfe entre 2016 y 2023. Además, se ha suscrito un convenio con Cataluña para la asunción de la gestión de la prestación no contributiva del Ingreso Mínimo Vital.



LÍNEA ESTRATÉGICA 8. REFORZAR EL LIDERAZGO DE ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Seguir reforzando el liderazgo de España en el ámbito europeo e internacional, avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de la Agenda Estratégica 2024-2029 de la UE. Continuar teniendo un mayor protagonismo internacional y ser referente en políticas como la transición verde, la igualdad de género, la inmigración regular o la defensa del derecho internacional. Defender el multilateralismo, los derechos humanos, la democracia y la paz a nivel internacional. Impulsar el diálogo y la diplomacia para resolver los conflictos, al tiempo que promovemos los valores y principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Impulsar el reconocimiento del Estado palestino y avanzar hacia la paz en Oriente Medio

España ha reconocido oficialmente al Estado de Palestina el día 28 de mayo, sumándose así a los más de 140 países que ya lo hacían. Dicho reconocimiento tiene como objetivo impulsar la aplicación de la solución de los dos Estados para poner fin al conflicto en Palestina, como única vía para lograr una paz y estabilidad duraderas en la región.

Reforzar y modernizar la acción y el servicio exterior

Las cuantías destinadas en los Presupuestos Generales del Estado al servicio de acción exterior y ante la Unión Europea han aumentado entre 2019 y 2024 en 68 M€, lo que supone un incremento del 8,4%. A lo largo del segundo semestre de 2024, la acción exterior española se ha visto reforzada con la intensa agenda internacional del presidente. Ha participado en las cumbres internacionales de la OTAN en Washington, de la Comunidad Política Europea en Reino Unido, de la COP29 en Azerbaiyán, del G20 en Brasil y de los Consejos Europeos en Bruselas.

Asimismo, se ha realizado una gira africana por Mauritania, Gambia y Senegal, asistiendo en Nueva York a la Asamblea General de la ONU. A su vez, se han mantenido encuentros bilaterales con el Papa Francisco en Ciudad del Vaticano, con su homólogo rumano en Bucarest, con Xi Jinping y con Narendra Modi en sus respectivos viajes oficiales a China y la India, y con el primer ministro portugués, Luis Montenegro, con ocasión de la XXXV Cumbre Hispano-Lusa en Faro. En los últimos seis meses se ha recibido la visita en Moncloa de presidentes y primeros ministros de Turquía, Catar, Iraq, Mauritania o Líbano, entre otros. En total, a lo largo de 2024 se han mantenido encuentros, realizado visitas o firmado acuerdos con más de 95 países.

A su vez, se ha aprobado el “Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global” y la “Estrategia España África”.



El Servicio Exterior se ha modernizado con la aprobación del Reglamento de Digitalización del Registro de Matrícula Consular, que permitirá a los españoles en el extranjero realizar trámites de manera telemática e introducirá un Número de Identificación Consular Central (NICC) para facilitar los procedimientos administrativos.

Por su parte, la Política Exterior Feminista se ha fortalecido con el nombramiento de 15 nuevas embajadoras en 2024, dos de ellas ocupando por primera vez las delegaciones de Estados Unidos y China. El 25,9% de las embajadas españolas están hoy encabezadas por mujeres y el 32,3% del total del personal funcionario de la Carrera Diplomática son mujeres.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha continuado apoyando a Ucrania. Se ha suscrito un Acuerdo de Cooperación en materia de Seguridad y Defensa y se ha firmado el Acuerdo de Contribución entre la Comisión Europea y España relativo a la ayuda macrofinanciera plus a Ucrania. Además, se ha participado en la Cumbre sobre la Paz en Ucrania en Bürgenstock (Suiza) y en la Conferencia Internacional sobre la Recuperación de Ucrania en Berlín. Desde el 31 de diciembre de 2021, se han expedido 212.812 autorizaciones por protección temporal a ciudadanos y ciudadanas ucranianos.
- ✓ La Presidencia Española del Consejo de la UE se cerró el 31 de diciembre de 2023 con 71 expedientes legislativos. Entre los hitos alcanzados, destacan el acuerdo sobre el Pacto de Migración y Asilo, el acuerdo en el Consejo sobre la reforma de las reglas fiscales, la entrada de Rumanía y Bulgaria en el espacio Schengen, el acuerdo sobre la reforma del mercado eléctrico y el acuerdo sobre la primera Ley de Inteligencia Artificial en la UE.
- ✓ España se ha presentado al tercer Examen Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, evaluación que mide el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. España es el país de la Unión Europea que más veces se ha presentado, reflejando su compromiso en el avance en los ODS.
- ✓ Se ha participado en 17 misiones internacionales al amparo de la ONU, la Unión Europea y la OTAN a lo largo de 2024. El número de efectivos de las Fuerzas Armadas en operaciones en el exterior ha sido de media de 3.500 militares. Entre estas misiones destaca la del Líbano, en la que un General español está al frente de los cascos azules de la ONU; la presencia en el flanco Este de la OTAN o la operación ATALANTA de lucha contra la piratería en el Océano Índico.



Índice de tablas

Tabla 1. Líneas estratégicas de la rendición de cuentas Cumpliendo.....	5
Tabla 2. Qué ha hecho el Gobierno en relación a estos compromisos desde el inicio de la legislatura .	8

Índice de gráficos

Gráfico 1. Población activa, empleo EPA y afiliación a la Seguridad Social. 2019-2024. Millones de personas	14
Gráfico 2. Convocatorias y resoluciones acumuladas del PRTR. M€.....	15
Gráfico 3. IPC. Tasa de variación interanual media. 2019-2024. Porcentaje	16
Gráfico 4. Plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE). 2019-2024. Número de plazas.....	19
Gráfico 5. Importe en becas. Cursos 2018/2019-2023/2024. Todas las enseñanzas. Millones de euros	20
Gráfico 6. Tasa de riesgo de pobreza. 2018-2022. Porcentaje.....	22
Gráfico 7. Potencia instalada. 2019-2024. Megavatios.....	26
Gráfico 8. Recaudación por tributos ambientales. 2019-2023. Millones de euros.....	27
Gráfico 9. Número de viajeros en transporte público. 2019-2024. Millones de viajeros	28
Gráfico 10. Deuda pública de las comunidades autónomas. 2019-2027. Porcentaje del PIB	32
Gráfico 11. Número de convenios firmados entre la AGE y las comunidades autónomas. 2019-2024.	35



GOBIERNO
DE ESPAÑA

 **España**
Gobierna.